
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E		 BOGOTÁ
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	GP-GPA-FT-02 V1	

NOMBRE DEL INFORME:	Seguimiento Facturación de Servicios de salud - Glosas.
----------------------------	---

CONTENIDO DEL INFORME

1. **PERIODO DE EJECUCIÓN.** Corte tercer trimestre y octubre - Vigencia 2022.
2. **OBJETIVO:** Verificar las actividades y gestiones realizadas por la Dirección financiera respecto de la facturación emitida y el tratamiento de las glosas.
3. **ALCANCE:**
 - ✓ Identificar acciones adelantadas por el proceso de Gestión Financiera.
 - ✓ Verificar la documentación de las acciones adelantadas en el proceso.
4. **EQUIPO AUDITOR:** Astrid Marcela Méndez Chaparro.
5. **METODOLOGÍA:**
 - El seguimiento y verificación realizado por la Oficina de Control Interno, tomó como fuente de información la suministrada por la Dirección Financiera.
 - Se revisó la documentación remitida por la Dirección financiera.
 - Se revisaron las acciones realizadas por Dirección financiera

6. MARCO NORMATIVO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

Procedimientos asociados al desarrollo de las Actividades.

7. CONCLUSIÓN

Comunicamos el resultado de las actividades de seguimiento realizadas por la Oficina de Control Interno, con el propósito de verificar las actividades realizadas frente a la gestión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.– Subred Sur, para el corte III trimestre de vigencia 2022, frente a Facturación de Servicios de salud - glosas, las cuales se describen a continuación:

- Número de facturas radicadas por mes y valor total correspondiente.

A continuación, se discrimina en la siguiente tabla la cantidad y el valor de las facturas radicadas por mes durante la vigencia 2022,

AÑO 2022	CANTIDAD DE FACTURAS RADICADAS	VALOR FACTURAS RADICADAS
ENERO	9.581	27.410.013.414

FEBRERO	9.435	28.484.984.535
MARZO	11.957	28.120.248.197
ABRIL	14.583	30.872.802.228
MAYO	12.558	28.333.226.544
JUNIO	23.156	30.847.633.968
JULIO	23.292	29.962.317.296
AGOSTO	30.106	27.581.784.735
SEPTIEMBRE	45.170	33.307.548.509

Facturas radicadas por mes y valor total correspondiente.



Adicionalmente se describe el comparativo de facturación con corte al III trimestre de 2022, donde se registran las cuatro vigencias desde el 2019 al 2022, registrando un incremento del 3.9% respecto del 2021, para el mismo corte.

COMPARATIVO FACTURACIÓN
Corte septiembre 2019 - 2020 - 2021 - 2022



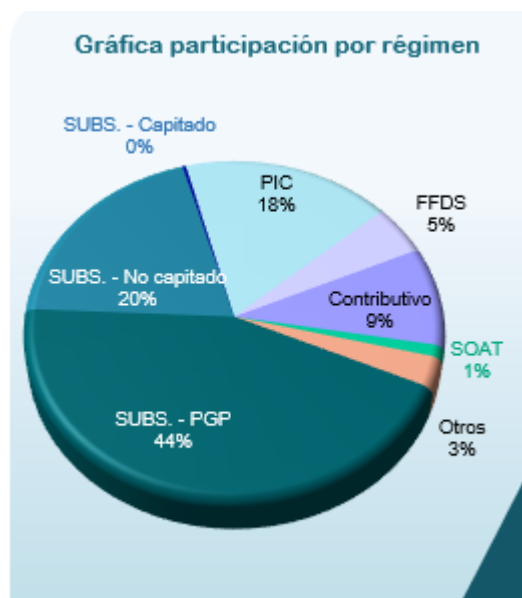
REGIMEN	2019	2020	2021	2022
Subs. - PGP	96.743	104.176	107.568	117.902
Subs. - No Capitado	50.286	52.842	51.156	53.336
PIC	30.263	28.198	43.124	47.135
Contributivo	22.042	22.742	32.728	25.204
FFDS	23.006	15.965	14.725	12.741
Otros	4.878	3.386	5.244	7.614
SOAT	4.473	2.917	2.920	2.996
Subs. - Capitado	1.138	1.594	0	695
TOTAL	232.831	231.821	257.464	267.622

Detalle de facturación mensual, con corte a septiembre de 2022.

FACTURACIÓN POR REGIMEN

REGIMEN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	TOTAL	%
SUBS. - PGP	12.088	13.614	12.840	12.833	12.823	12.827	15.290	12.799	12.788	117.902	44%
SUBS. - NO Capitado	5.313	5.283	5.944	6.173	6.215	5.901	5.679	6.173	6.654	53.336	20%
SUBS. Capitado	0	76	76	71	84	94	92	91	112	695	0%
PIC	3.859	3.900	3.818	6.280	4.852	6.544	4.198	4.187	9.497	47.135	18%
FFDS	1.616	1.515	1.484	1.264	1.703	1.607	1.196	951	1.404	12.741	5%
Contributivo	2.822	2.530	3.259	2.776	2.428	3.364	2.719	2.572	2.733	25.204	9%
SOAT	423	362	332	396	254	197	360	399	272	2.996	1%
Otros	1.830	1.639	1.020	646	540	332	439	618	552	7.614	3%
TOTAL	27.951	28.918	28.773	30.440	28.898	30.866	29.973	27.790	34.012	267.622	

Al descontar los \$4.500 adicionales de la cuenta de PIC en septiembre el valor facturado del mes sería \$29.512.



Valores en millones de pesos

Porcentaje de facturas radicadas con glosas y valor total correspondiente.

Con corte al mes de septiembre de 2022 del valor total radicado por la Subred sur \$264.921 millones se han recibido objeciones por valor de \$43.186 millones equivalentes al 16,30% de esta facturación de los cuales, se encuentra un total correspondiente al 8% pendiente de trámite por valor de \$3.269 millones los cuales se detallan por periodo así:

PERIODO DE RECEPCIÓN	VALOR RECEPCIONADO	VALOR PENDIENTE DE TRAMITAR	% PENDIENTE DE TRAMITE
ENE-22	7.497	4	0%
FEB-22	4.449	0	0%
MAR-22	4.430	0	0%
ABR-22	3.610	6	0%
MAY-22	5.489	4	0%
JUN-22	2.367	15	1%
JUL-22	5.328	20	0%
AGO-22	4.807	283	6%
SEP-22	5.210	2.937	56%
TOTAL	43.186	3.269	8%

Fuente de información: Base Datos Glosas Subred Sur a septiembre 2022

Relación de recepción de objeción (GLOSA INICIAL), para los meses de septiembre y octubre de 2022 y 2021,

Octubre 2021 – Agosto, septiembre y octubre 2022

MOTIVO	OCTUBRE 2021	AGOSTO 2022	SEPTIEMBRE 2022	OCTUBRE 2022	VARIACIÓN \$	%
COBERTURA	5	140	88	70	65	1327%
FACTURACION	43	181	347	143	100	233%
PERTINENCIA	66	257	431	193	127	194%
AUTORIZACION	96	473	493	215	119	125%
TARIFAS	350	699	1.027	318	-33	-9%
SOPORTES	264	327	845	215	-49	-19%
DEVOLUCION	2.856	2.730	1.979	1.728	-1.127	-39%
Total, general	3.679	4.807	5.210	2.882	-798	-22%

Valores en Millones



Relación de la Evolución pendiente de respuesta de Glosas y Devoluciones.

Octubre 2021 – Agosto, septiembre y octubre 2022

TIPO	CLASIFICACION	OCTUBRE 2021	AGOSTO 2022	SEPTIEMBRE 2022	OCTUBRE 2022	VARIACIÓN
GLOSA	AUTORIZACION	68	237	209	116	48
	COBERTURA	4	66	27	18	14
	FACTURACION	7	138	190	66	59
	PERTINENCIA	40	91	272	167	127
	SOPORTES	204	187	564	143	-61
	TARIFAS	151	316	226	113	-38
DEVOLUCION	DEVOLUCION	1.288	2.135	1.781	1.791	503
TOTAL	TOTAL	1.762	3.171	3.269	2.414	652

Valores en Millones

Se evidencia un aumento en el pendiente de Respuesta de Glosas y/o Devolución del 37% entre octubre 2021 a octubre 2022.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E		 BOGOTÁ
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	GP-GPA-FT-02 V1	

Relación del pendiente de respuesta por pagador de respuesta de Glosas y Devoluciones.
 Octubre 2021 – Agosto, septiembre y octubre 2022

ENTIDAD	OCT-2021	AGO-2022	SEP-2022	OCT-2022	VARIACIÓN \$
Famisanar	116	595	891	792	677
Compensar	92	71	471	431	339
Sanitas	0	585	283	318	318
Alianza Medellín	0	127	15	161	161
Nueva EPS	299	252	20	100	-199
Salud Total	242	156	296	93	-149
Coosalud	4	48	109	92	88
Capital Salud	470	438	192	90	-380
Asociación indígena del Cauca	7	0	31	66	59
Mundial de seguros	0	0	30	58	58
Demas pagadores	531	897	931	211	-319
TOTAL	1.762	3.171	3.269	2.414	652

Valores en Millones

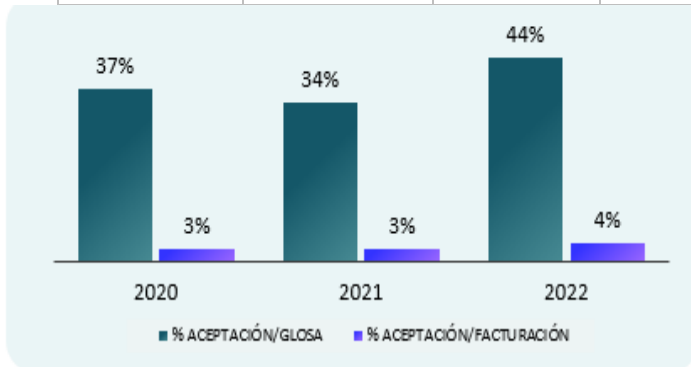
PENDIENTE DE RESPUESTA POR SERVICIO Y MOTIVO – Octubre 2022

MOTIVO	CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACIÓN	URGENCIAS	TOTAL, GENERAL
AUTORIZACIÓN	9	59	48	116
COBERTURA	1	12	5	18
DEVOLUCIÓN	107	1.222	463	1.791
FACTURACIÓN	3	50	13	66
PERTINENCIA	0	149	19	167
SOPORTES	27	98	17	143
TARIFAS	5	90	18	113
Total, general	152	1.680	582	2.414

Inf. Junta directiva Oct 2022

COMPARATIVO DE FACTURACIÓN Y ACEPTACIONES ENERO A OCTUBRE (2020 A 2022)

PERIODO ENERO A OCTUBRE	FACTURADO	VALOR GLOSADO	ACEPTADO IPS	SOPORTADO	% ACEPTACIÓN / GLOSA	% ACEPTACIÓN / FACTURACIÓN
2020	260.097	17.932	6.682	11.250	37%	2,57%
2021	284.957	22.788	7.848	14.939	34%	2,75%
2022	296.392	24.667	10.905	13.761	44%	3,68%



PENDIENTE DE RESPUESTA OCTUBRE	VALOR	%
2020	5.380	
2021	1.762	-67%
2022	2.414	37%



ACEPTACIÓN POR VIGENCIAS
Corte Octubre 2019 – 2020 - 2021 - 2022

Vigencias	2019	2020	2021	2022
VIGENCIA ACTUAL	50	788	971	1.896
VIGENCIA ANTERIOR	14.115	5.894	6.878	9.010
Total, general	14.166	6.682	7.848	10.905

Cabe resaltar que en el tercer trimestre de 2022 no hay presunta responsabilidad.
Valores en Millones

Acciones realizadas para eliminación de las glosas reportadas desde la entidad.

La Subred Sur realiza las siguientes actividades enfocadas en dar respuesta oportuna a las objeciones formuladas de acuerdo con la normatividad vigente dando cumplimiento con las metas establecidas por la entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E		 BOGOTÁ
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	GP-GPA-FT-02 V1	

- Análisis de la recepción de las objeciones para identificar los motivos de objeción y estas a su vez se socializan por medio de correo electrónico al área de facturación.
- Reunión con el Área de Mercadeo, asistenciales y administrativas para socialización de la Glosa y/o Devolución recepcionada por motivos.
- Seguimiento continuo al proceso de recepción y respuesta con el fin de dar cumplimiento a los tiempos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.
- Conciliación de la Glosa y/o devolución pendiente de respuesta con el área contable.
- Informe de Gestión mensual de cartera, glosa y devolución.
- Realizar preauditoria de la facturación mayor de 50 millones antes de ser radicada a las ERP, para identificar las posibles objeciones y estas a su vez se socializan por medio de correo electrónico al área de facturación.

Porcentaje de glosas levantadas tras gestión de la entidad (relación).



Con corte al mes de septiembre 2022 se han recibido objeciones por valor de \$43.186 millones de los cuales el valor de \$39.917 millones se han tramitado lo que equivale a un 92% de gestión.

PERIODO DE RECEPCIÓN	VALOR RECEPCIONADO	VALOR PENDIENTE DE TRAMITAR	% PENDIENTE RESPUESTA	% TRAMITADO
ENE-22	7.497	4	0%	100%
FEB-22	4.449	0	0%	100%
MAR-22	4.430	0	0%	100%
ABR-22	3.610	6	0%	100%
MAY-22	5.489	4	0%	100%
JUN-22	2.367	15	1%	99%
JUL-22	5.328	20	0%	100%
AGO-22	4.807	283	6%	94%
SEP-22	5.210	2.937	56%	44%
TOTAL	43.186	3.269	8%	92%

Fuente de información: Base Datos Glosas Subred Sur a septiembre 2022

Estado de Cartera - Facturación con Glosas y su respectivo cálculo de deterioro.

Con corte al mes de septiembre 2022, la Subred Sur presentó cuentas por cobrar de venta de servicios de salud por valor de \$ 228.845.521.506 de los cuales el valor de \$3.269.021.593 corresponden a glosas en proceso de trámite y el valor de \$116.996.445.501 es el valor total deteriorado.

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E		
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	GP-GPA-FT-02 V1	

Regimen	Nombre Tercero	Total Pendiente por Radicar	Hasta 60	Cartera 61 a 90 Días	Cartera 91 a 180 Días	Cartera 181 a 360 Días	Cartera Mayor 360	pagos por aplicar	Total Cartera	glosa en tramite de	Deterioro venta servicio salud
Subsidiado	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	3.194.096	7.276.074	2.576.511	11.390.764	2.396.458	96.374.404	- 4.945.044	118.263.263	30.609.800	53.422.250
Subsidiado	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS	2.742.722	762.221	8.446.862	3.893.456	21.359.495	43.348.817	-	80.553.573	-	43.168.845
Subsidiado	ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMILIAR	345.036.630	1.177.713.579	53.672.543	203.231.678	132.358.044	553.475.091	- 737.504.807	1.727.982.759	317.768.243	244.188.260
Subsidiado	ALIANZA SALUD	48.851.227	37.932.990	466.350	19.495.250	51.312.084	191.692.414	- 8.568.058	341.182.257	1.138.889	139.221.020
Subsidiado	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MA	26.310.923	10.103.330	1.812.306	9.208.144	18.338.218	79.602.981	-	145.375.902	62.398.714	68.320.071
Subsidiado	ANAS WAYUU E P S I	10.559.941	6.497.024	-	-	94.000	85.050	-	17.236.015	-	2.789.263
Subsidiado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	193.692.081	332.437.849	81.452.369	75.000.362	118.950.126	279.625.123	- 611.189.375	469.968.535	122.273.285	87.184.517
Subsidiado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	430.336.788	170.175.804	55.213.632	89.897.981	281.354.584	2.174.702.057	- 36.414.747	3.165.266.100	-	554.558.409
Subsidiado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	3.865.032	1.933.270	285.498	408.115	1.741.105	-	-	8.233.020	-	2.803.218
Subsidiado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	19.091.085	-	-	-	608.791	5.805.504	-	25.505.380	-	5.464.131
Subsidiado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	23.880.577	14.243.441	-	-	7.980.231	217.777.586	-	263.881.835	-	177.420.198
Subsidiado	CAPRESOCA EPS	6.009.974	106.952.036	2.664.166	275.249.022	277.435.373	517.333.780	-	1.185.644.351	-	756.698.377
Subsidiado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	33.390.467	1.617.329	2.548.656	5.541.157	378.748	25.280.781	- 6.591.192	62.165.946	-	16.695.698
Subsidiado	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	-	88.900	-	16.438.066	24.197.165	35.813.536	-	76.537.667	88.900	42.186.321
Subsidiado	NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE S	378.347.796	635.463.105	107.374.063	614.018.067	887.688.441	1.156.440.410	- 756.529.472	3.022.802.409	7.149.928	1.018.428.093
Subsidiado	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA	680.475.979	1.289.995.984	384.588.842	610.084.823	980.792.979	1.465.612.720	- 710.775.925	4.700.775.402	108.251.359	1.577.548.706
Subsidiado	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOT	18.782.767.032	7.859.366.298	1.749.717.510	3.073.037.716	1.729.046.250	5.515.453.274	-13.474.912.110	25.234.475.969	181.278.719	3.263.403.368
Subsidiado	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	29.401.071	55.440.896	753.530	1.486.624	35.998.393	309.043.245	- 7.671.723	424.452.036	14.561.215	111.623.535
Subsidiado	FUNDACION SALUD MIA E. P. S.	3.095.047	74.643	-	66.291	-	-	-	3.235.981	-	419.814
Subsidiado	ASMET SALUD EPS SAS	131.480.732	148.815.736	42.541.310	459.105.667	196.595.728	467.288.514	-	1.445.827.686	6.156.383	573.207.627
Subsidiado	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA	30.357.996	48.616.515	36.746.322	155.988.964	128.113.767	877.390.881	-	1.277.214.445	-	690.354.735
Subsidiado	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD E	210.928.704	215.814.783	132.798.892	64.744.496	76.751.301	3.504.839.749	- 254.754.465	3.951.123.460	-	1.109.116.319
Subsidiado	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	22.742.167	-	-	-	-	-	-	22.742.167	-	2.328.060
Total Subsidiado		22.521.673.392	13.423.484.475	3.035.170.576	6.263.069.626	5.641.857.113	18.688.793.271	-17.023.379.919	52.550.668.533	1.170.591.021	12.001.655.683
Total general		41.657.491.143	27.114.800.214	7.648.145.150	17.834.782.057	22.461.990.676	138.575.977.584	-26.447.665.317	228.845.521.506	3.269.021.593	116.996.445.501

Se relaciona, Estado de cartera detallado por régimen, edad, pagador, glosas y deterioro con corte a septiembre 2022. Evidenciando control y registro oportuno de la cartera en la entidad.

8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno de la Subred Sur, recomienda continuar fortaleciendo el control y seguimiento realizado en las preauditorias de la facturación mayor de 50 millones antes de ser radicada a las ERP, con el fin de evitar el aumento de anulaciones de facturas.



Continuar con la retroalimentación de recepción de las objeciones para identificar los motivos de objeción socializando al área de facturación, así mismo seguir implementando la retroalimentación de motivos de glosas, para no ser reiterativos en el error o causal de la glosa: teniendo en cuenta que esto fortalece la labor del facturador, disminuyen las glosas y se estandarizan los conceptos a facturar.

Seguir efectuado las gestiones necesarias que garanticen la radicación de las facturas de la entidad en liquidación y efectuar las gestiones de cobro necesarias, reunir todos los elementos de soporte de la gestión del cobro.

No aplica plan de mejoramiento adicional, dado que las acciones van a continuidad de las actividades.

FORTALEZAS

- Se evidencia que el proceso lleva un registro cronológico del total de glosas y los motivos de generación.
- Compromiso del equipo de Colaboradores, frente a los retos de depuración y gestión de glosas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E		 BOGOTÁ
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	GP-GPA-FT-02 V1	

- Se evidencia de la dirección Financiera, acciones adelantadas en pro del mejoramiento del proceso.
- En relación al proceso de Pre auditoría de cuentas médicas, se cuenta con profesional idóneo, con el fin disminuir la posible glosa, identificando errores en la facturación evitando pérdidas para la Subred Sur.
- Adaptación del Equipo de Trabajo ante los ajustes en los procesos de facturación y normativas aplicables
- Se evidencia el fortalecimiento de la Cultura de Autocontrol por parte del proceso de Gestión Financiera, con la realización de seguimientos y monitoreos sobre los temas inherentes a la gestión de glosas y procura de las metas de facturación.
- El proceso de Gestión Financiera evidencia conocimiento, compromiso y la disposición del grupo de trabajo para la realización de las actividades relacionadas.

Anexos: No aplica.

ACLARACIONES GENERALES

La Oficina de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur ESE, respecto de la evidencia facilitada para la evaluación efectuada, aclara que la información suministrada por la Dirección Financiera, se obtuvo a través de solicitudes y consultas y visitas de campo realizadas por la Oficina de Control Interno. Por lo anterior nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.

Dado que la labor de auditoría interna ejecutada desde la Oficina de Control Interno, está sujeta al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Vigencia 2022, la misma se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, motivo por el cual procedimientos más detallados podrían revelar contenidos no abordados en la ejecución de esta actividad.

Aprobado y realizado,



ASTRID MARCELA MENDEZ CHAPARRO

Jefe Oficina control Interno

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Control.interno.jefe@subredsur.gov.co